

INSTANCIA EJECUTORA  
CLAVE PRESUPUESTAL

PRESIDENCIA (DEPARTAMENTO JURIDICO)

PROGRAMA	OBJETIVO	ACTIVIDADES	METAS		BENEFICIARIOS	
			Unidad de Medida	CANTIDAD	Unidad de Medida	CANTIDAD
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS	Asesorar al Presidente, Ayuntamiento y las dependencias el mismo y a la sociedad en general, además participar en actos y eventos oficiales que convoque el Ayuntamiento y sus dependencias, contribuir para llevar a cabo acciones que beneficien al buen funcionamiento del municipio propiciar la igualdad, ante las autoridades oficiales de todos los niveles, además de mantener actualizada la dirección en las nuevas disposiciones legales que afectan al municipio y su población.	I. Asesorar al Presidente y a los titulares de las dependencias del gobierno municipal y emitir opiniones sobre las consultas solicitadas;	Asesorar	365 (DIAS)	Dirección.	17
		II. Elaborar los proyectos de reglamentos, bandos, circulares y disposiciones;	Proyecto	2	Población	65000
					Direcciones	17
		III. Desahogar las audiencias conciliatorias para el arreglo de controversias jurídicas que le encomiende el Presidente Municipal;	Resolver	EXPEDIENTES	Direcciones	17
		Laborales		60	Direcciones	17
		Amparos		75	Direcciones	17
		Administrativos		30	Ayuntamiento	1
		Civiles		105	Direcciones	17
		Mercantiles		90	Direcciones	17
		IV. Desahogar las consultas que formulen los miembros del Ayuntamiento cuando lo soliciten;	Resolver	365(DIAS)	Ayuntamiento	1
V. Prestar asesoría legal a las personas de escasos recursos;	Asesorar	365(DIAS)	Población	65000		